

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2019/2020 (Convocatoria 2020/2021)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
ID Ministerio	2502900
Denominación del Título	Grado en Humanidades
Curso académico de implantación	2013-2014
Web de la Titulación	http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	2018/2019
Acceso al Plan de mejora	http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=planMejora

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

La difusión de la información de la Universidad de Huelva se realiza a través de diversos medios, pero fundamentalmente a través de su página web (<http://www.uhu.es>). Para el conocimiento de sus grupos de interés, la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva hace pública la información actualizada relativa a los títulos que imparte, entre otros el Grado en Humanidades.

En la página web del Título de Grado en Humanidades se ofrece información clara, precisa y actualizada sobre todos los aspectos relacionados con la docencia de este Grado, tanto en lo relativo al seguimiento docente que hace el alumnado, como también para futuras/os estudiantes con interés en cursar el Grado. Como parte del proceso de seguimiento de la calidad de los títulos, la información disponible en la página web del Grado se revisa y actualiza periódicamente.

Como parte del proceso de seguimiento de la calidad de los títulos, la información disponible en la citada página web se revisa y actualiza periódicamente, cada vez que hay novedades y, especialmente, al final de cada curso académico e inicios del siguiente, una vez aprobados el calendario, las guías docentes, la organización docente, los horarios, el calendario de exámenes, asignado el profesorado y establecidas las líneas de investigación del Trabajo de Fin de Grado. Para la pronta publicación de las guías docentes, para que puedan ser consultadas con anterioridad a la matrícula y para consulta de posibles estudiantes visitantes (*Incoming students*), se sigue, sobre todo, el protocolo aprobado en 2018. http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=list_asg

A través de la web de la Facultad de Humanidades (<http://www.uhu.es/fhum/>) y, en especial, de los apartados ÚLTIMAS NOTICIAS, OPORTUNIDADES (<http://www.uhu.es/fhum/oportunidades.php>) y ESPACIO DE CULTURA (<http://www.uhu.es/fhum/espaciocultural.php>) y PROYECCIÓN (<http://www.uhu.es/fhum/proyeccion.php>) se informa igualmente a los estudiantes de convocatorias de becas y ayudas, premios, cursos y toda la información que, procedente de la Universidad o de fuera de ella, es de relevancia para este Grado.

Además, dadas las circunstancias especiales generadas en el curso 2019/20 en la enseñanza universitaria por la pandemia de COVID-19, se publicaron a través de la web las medidas adoptadas para la adaptación del título a la docencia online, tanto en las asignaturas teórico-prácticas como experimentales, de su evaluación, de la de las prácticas curriculares, así como la del TFG así como las Adendas en previsión de cambio de escenario. http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=list_asg

Asimismo, en la web principal y en otras subpáginas de la Facultad de Humanidades encontramos (en español e inglés) información relevante común a todas las titulaciones:

-La INFORMACIÓN GENERAL DE LA FACULTAD contiene información relativa a los subapartados: Saludo de la Decana (véase, *You can read it in English versión*), Historia de la Facultad, Organigrama, Contacto, Instalaciones y Noticias; acceso a las páginas web de los distintos Departamentos, Tutorías del profesorado y Tribunales cualificados; y, finalmente, acceso al Archivo de las guías académicas y a las Actas de la Junta de Facultad y de la Comisión de TFG.

<http://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=saludoDecano>

-INFORMACIÓN ACADÉMICA: Con enlace a información sobre TFG, TFM, Prácticas, Acreditación B1 en lengua extranjera (véase, *You can read it in English versión*), Movilidad y Calendario.
<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=interes>

-SECRETARÍA: Con enlace a los datos relevantes de normativa (de la UHU y de la Facultad de Humanidades); a los trámites que afectan a los estudiantes (matrícula, solicitudes, recogida de títulos, etc.), e información relevante para el personal docente (listado de clases y actas).

http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu

-SERVICIOS DE APOYO al profesorado (plan de actualización docente y proyectos de innovación docente); y al alumnado (delegación de alumnos, orientación académica y profesional, becas y ayudas, directorio de personas de contacto y plan integral de mejora de la competencia de expresión en español de los Grados).

<http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=profesorado&cat=pad>

-Enlaces a los SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD del Centro y de los Títulos http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal

-Pestaña de enlace al BUZÓN de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (protocolos, impresos y hojas de incidencias). <http://www.uhu.es/fhum/contacto.php>

-Además, se ha llevado a cabo un plan de información externa a través de redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) como forma de acercar dicha información a los potenciales estudiantes en la franja de arriba y el banner de debajo de la web.

<https://www.facebook.com/humanidades.uhu/?ref=bookmarks>

https://twitter.com/Humanidades_UHU

https://www.instagram.com/humanidades_uhu/?hl=es

Al entenderse que se debía ampliar la política de comunicación del Centro, se contrató a una empresa especializada en Comunicación corporativa y *community management* (*Zerokilled. Comunicación y Redes Sociales*), que se encargó de reformar y actualizar dichas redes y de elaborar nuevo material de difusión respecto de los Grados del Centro.

Dado que la pandemia marcó todo el año 2020, no se pudieron llevar a cabo las charlas informativas/orientativas anuales en Institutos de Educación Secundaria con el objetivo de dar a conocer los aspectos de interés sobre el título, sus objetivos y contenidos, las posibilidades de ejercicio y empleo, etc., orientadas a captar al alumnado potencial; charlas que suelen ir acompañadas de visitas de los estudiantes a los centros de la Universidad. De igual forma, el material referido no pudo ser remitido en su formato físico a los centros de secundaria como estaba previsto, pero, en su defecto, fue difundido a través de nuestras redes, principalmente Facebook:

<https://www.facebook.com/humanidades.uhu/photos/1646046168881503>

En la web del Título aparecen publicitados, además del Autoinforme de cada año, los informes de seguimiento de la DEVA. <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=plan-Mejora>

Igualmente, la Facultad previó medidas para garantizar un adecuado trasvase bidireccional de información con el profesorado del Título y, en su caso, su posterior difusión, mediante la creación de una lista de distribución específica, cuya eficacia puede medirse por la completa información colgada en la web.

Por otra parte, los contenidos de la página web del Grado en Humanidades (<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani>) están estructurados en los siguientes apartados:

- a) **Grado:** Se detalla la información referente a la coordinación, se presentan las guías docentes de todas las asignaturas organizadas por cursos, se ofrece el calendario de exámenes para cada curso académico, así como los horarios para toda la titulación, incluyendo los grupos de prácticas.
- b) **Descripción:** Se proporcionan datos de identificación del título, información sobre salidas profesionales y académicas, así como información relativa al acceso de nuevos estudiantes. Se señalan en este apartado los objetivos y las competencias del título, el calendario de implantación del mismo y un apartado de quejas y sugerencias.
- c) **Planificación de la enseñanza:** Se ofrece información general sobre la titulación, así como información detallada sobre el plan de estudios, el profesorado que imparte docencia en el grado, los programas de movilidad nacional e internacional, las prácticas curriculares y el Trabajo Fin de Grado.
- d) **Sistema de Garantía de Calidad:** Incluye información sobre la documentación asociada a los procedimientos de Garantía de la Calidad así como a las memorias e informe de Verificación, Modificación y Seguimiento.

Una fuente de información fundamental para medir la internacionalización de la oferta académica de la Facultad de Humanidades es la incorporación a la página web de la Facultad (en la parte inferior de la página principal, "Visitas") de la herramienta *Google Analytics*, con la que realizar el seguimiento de las visitas (número, país y ciudad de origen, rutas dentro de la página de la Facultad, número de sesiones, sexo y edad de los usuarios, tiempo medio de las sesiones, dispositivos, horario, etc.). Se consigue así información a tiempo real sobre la difusión de la oferta académica y el interés que suscita las titulaciones de la Facultad dentro y fuera de la comunidad universitaria.

Con respecto a la difusión de la web, el alcance de la internacionalidad y la captación de matrículas, la aplicación *Google Analytics*, activada en 2018, genera unos reportes de las visitas a la web de la Facultad, que se han empleado en ocasiones de manera interna, en el seno del Equipo de gobierno del centro, para tomar decisiones acerca de adecuación de la estructura de la web, la difusión de la oferta académica de la Facultad, etc. No se redactaron y publicaron porque en su momento no se vio la necesidad de hacerlo, pero suministraron información valiosa, como la procedencia geográfica de las visitas (con muy pocas procedentes del extranjero), el dispositivo de conexión (móvil en el 50 % de las visitas), el número de pasos de página por visita, etc. Como

quiera que las medidas de mejora derivadas del análisis de los informes de *Google Analytics* requieran asesoramiento de un profesional en materia de comunicación, la Facultad contrató el servicio de la empresa onubense *Zerokilled*, que se incorporó en 2019, para, entre otras funciones, filtrar y explotar esos datos.

(véase <http://www.uhu.es/fhum/index.php> sección “Visitas” y

<https://analytics.google.com/analytics/web/provision/#/provision>).

Pero, dadas las **circunstancias especiales** del curso 2019/2020, no fue posible obtener los informes correspondientes al análisis de la ingente información obtenida, que, como decimos, se debe filtrar para obtener datos ciertos y, con ellos, adoptar las medidas oportunas de mejora en la difusión de la titulación.

Pese a todo, efectuado un análisis a modo de ejemplo, en el último periodo semanal (jueves 16-miércoles 22 de septiembre de 2021), el **rendimiento** de la página web ha sido de 602 usuarios y 1.200 visitas, a una media pues de 2 visitas/usuario. Durante este año, el número de nuevos usuarios ha sido de 3.100. La media de eventos/usuario es de 6.4.

La distribución de las visitas a la web de la Facultad a lo largo de los **meses** coincide con la diferencia de actividad administrativa e información académica requerida en función de cada uno de ellos. Así, los vacacionales registran menor actividad que los de curso (por ejemplo, hubo un 160 % más de usuarios en septiembre que en agosto) y, dentro de éstos, algunos como septiembre-octubre, febrero, o junio-julio, tienen más tráfico.

A nivel **diario**, se muestra un patrón de pico los lunes, a partir del que se produce un descenso paulatino hasta los sábados, día valle, reiniciándose el ascenso, aunque leve, en domingo. Lógicamente, los dos días de fin de semana son los menos frecuentados. La conclusión que se extrae de ello es que el mejor día para la introducción de novedades (anuncios, información académica, administrativa, publicidad de actos, etc.) en la web es el lunes a primerísima hora, o bien el viernes al final de la jornada laboral, para que, en este último caso, la nueva información esté plenamente disponible desde el inicio del lunes.

La gran mayoría de los citados 602 usuarios (536, 89.0 %) se conectaron desde dispositivos en **territorio** español, no existiendo, entre las otras procedencias, diferencias marcadas: después de España, 8 usuarios se conectaron en Italia, 6 en Gran Bretaña, 6 en EE. UU., etc. De esos 536 usuarios conectados desde España, 312 (el 58.2 %) lo hicieron desde Andalucía, y 169 (el 51.4 % de los anteriores) desde la provincia de Huelva. A grandes rasgos, de cada 10 usuarios de la web, 3 se conectaron desde Huelva, 2 desde otro lugar de Andalucía, 4 desde otro de España, y 1 desde el extranjero.

En cuanto al **idioma**, 521 de los usuarios emplearon el castellano en su navegación (lo que indica que hubo 15 usuarios que se conectaron desde España en otra lengua). Por su parte, 48 usaron otros idiomas, destacando el inglés (25, aunque solo 12 de ellos eran nativos angloparlantes), y el italiano (13). Esta diferencia entre los usuarios en inglés y sus nativos evidencia su carácter de lengua franca y, por lo tanto, la necesidad de reforzar su presencia en la web de la Facultad.

En lo referente a los **dispositivos** de conexión, el predominio es el del ordenador (67.6 %), seguido del teléfono móvil (24.2 %) y de la tableta (8.0 %). De ello se deriva la importancia de asegurar la completa accesibilidad de la web desde teléfono móvil. Finalmente, entre los navegadores empleados, destaca Chrome (72.8 % del uso), seguido a gran distancia por Safari (22.8 %) y Firefox (4.3 %). Es evidente que Chrome ha de ser la referencia, de manera que toda la información y procedimientos deben tener plena compatibilidad con él.

Además, todas las actividades organizadas en el seno de la Facultad o por algún miembro de la comunidad del Centro se recogen en redes sociales a través de la página de Facebook del Facultad de Humanidades (<https://es-es.facebook.com/people/Facultad-De-Humanidades-Uhu>), de la cuenta en Twitter de la Facultad de Humanida-

des (www.twitter.com/humanidades_uhu?lang=es) y de Instagram https://www.instagram.com/humanidades_uhu/?hl=es. La difusión de la información se hace también a través de folletos y carteles publicitarios que se distribuyen por los tablones y distintos puntos de información del Centro.

Por otro lado, y como ocurre con el resto de Titulaciones de la UHU, la información se difunde a nivel institucional a través de varias vías:

- a) La web de la Universidad: <http://www.uhu.es/estudios/ofertaacademica/ofertaacademica.htm>
- b) La página Web de la Dirección General de Universidades Andaluzas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía (podemos encontrar el Catálogo de todas las Titulaciones): <http://distritounicoandaluz.cica.es>
- c) Carteles y dípticos publicitarios de la UHU para facilitar información de cada uno de los eventos que se organizan.
- d) La atención directa a cualquier demanda de información en el Servicio de Gestión Académica y SACU (Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria).

Es interesante señalar que la UHU a través del SACU elabora entre otros documentos informativos para la difusión de la Universidad de Huelva los siguientes: la guía de Acceso a la Universidad para extranjeros o la guía de Apoyo a las Necesidades Educativas de los Estudiantes con Discapacidad. En lo que respecta a recibir una atención más personalizada, se puede contactar a través del teléfono y el correo con la secretaria del centro, la secretaria del Decanato, los Departamentos con docencia en el Título y el conjunto de profesores/as que coordinan y/o imparten asignaturas del Grado. Todos los datos se encuentran correctamente detallados en la web de la Facultad.

Por otro lado, la Facultad organiza y participa en diferentes actividades que favorecen la difusión del Grado en Humanidades, junto con el resto de grados del Centro. Entre estas actividades se encuentra la participación en las Jornadas de Puertas Abiertas que organiza la propia Universidad de Huelva. Dichas jornadas van destinadas a estudiantes de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Superior y profesorado de los Centros de Enseñanza Secundaria y Bachiller de la provincia de Huelva. La Facultad de Humanidades monta un *stand* donde se informa sobre las titulaciones ofertadas en el Centro, entre ellas las del Grado en Humanidades, así como de las salidas profesionales y otros aspectos destacables. También se realizan visitas guiadas por las instalaciones del Centro, y se ofrecen charlas informativas, en la que participan profesores del Centro. (<http://www.uhu.es/sacu/orientacion/pabiertas2018/>).

Además, con respecto a las actividades de acogida al alumnado de nuevo ingreso, anualmente y en la primera semana del curso académico se celebran las Jornadas de Bienvenida tanto a nivel de Universidad como a nivel de Centro. Los datos de las mismas (aulas, días y horas) se publican también en la web de la Facultad y a través de las redes sociales. El propósito por el que se organiza el encuentro es dar a conocer al Equipo Directivo del Centro, informar a los nuevos estudiantes sobre las aulas, la biblioteca, la secretaria del centro, procesos de matriculación, TFGs, Prácticum, movilidad, etc. y crear las condiciones favorables para que las/los nuevas/os estudiantes se conozcan entre sí y puedan iniciar su red de relaciones con la institución y el resto de estudiantes. Asimismo, la universidad celebra cada año “la noche de los investigadores” a la que están invitados todos los públicos y es una ocasión de que conozcan la universidad y las diferentes titulaciones a través de actividades. <http://uhu.es/canaluhu/la-uhu-despierta-el-interes-de-la-sociedad-en-la-ciencia-a-traves-de-la-noche-europea-de-los-investigadores/>

En la página web de la Facultad se encuentra, de forma clara y accesible, la documentación e información relativa al Sistema de Garantía de Calidad. Se proporciona información detallada sobre la Comisión encargada, así como los informes de verificación, modificación y seguimiento del Título. En el apartado de General de la página Web del Centro se puede acceder a datos sobre el Equipo Directivo, Información General de la Facultad, Secretaría, Decanato, Normativas, Departamentos implicados en los títulos del Centro. En el acceso de Normativas propias del centro se encuentra información referente a:

- Protocolo Interno de Normas de Evaluación
- Protocolo Interno para la Realización de las Prácticas Curriculares de las Titulaciones de Grado ⁹
- Reglamento de Régimen Interno
- Recomendaciones para la Elaboración de la Memoria Final de Prácticas
- Plan de Acción Tutorial
- Reglamento de Coordinación Docente de los Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades
- Normativa Trabajo Fin de Grado (Incluye todos los anexos relativos a esta normativa)

Del mismo modo se incluye en la página web normativa general de la Universidad de Huelva para los siguientes aspectos:

- Matrícula, ingreso y permanencia
- Reconocimiento, transferencia, homologación
- Evaluación y actas
- Acreditación de lengua extranjera
- Trabajo de Fin de Grado
- Prácticas de estudiantes en empresas
- Movilidad internacional
- Posgrado y doctorado

Por otra parte, en las diferentes secciones de la página web del Grado se proporciona acceso a información de interés para el alumnado. De esta forma, por ejemplo, en el apartado Acceso se ofrece información sobre vías y requisitos de acceso al título, sistemas de información previa, apoyo y orientación, perfil recomendado, requisitos de acceso y criterios de admisión, normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos y procedimiento para la expedición del suplemento Europeo al título.

1.2. Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas, etc.

Los Departamentos se encargan de proponer el Plan de Ordenación Docente (POD) para cada curso académico y aprobar las guías docentes elaboradas por los/as profesores/as de las asignaturas que están adscritas al De-

partamento. Es responsabilidad de quienes coordinan las asignaturas del plan de estudios del Grado en Humanidades facilitar al Departamento, y estos a su vez a la Facultad de Humanidades, las guías docentes. En estas guías, que se revisan en comisiones de materia, en reuniones de los equipos docentes del curso y título y que se aprueban por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Título y de la Junta de Facultad de Humanidades, se detallan, entre otros aspectos, los contenidos, las metodologías y actividades formativas, y los criterios de evaluación.

La propuesta de calendario y horario de clases corresponde al Decanato, mientras que los calendarios de exámenes los propone la delegación de alumnos/as bajo la supervisión del Vicedecanato de Ordenación Académica. Estas propuestas se aprueban en Junta de Facultad y se publican en el lugar correspondiente de la página Web del Grado o del Centro, así como las actualizaciones y modificaciones que estos pudieran sufrir. Estas posibles modificaciones se anuncian en el noticiero de la web.

El listado de centros de prácticas es actualizado a principios del curso académico por parte de la Coordinadora de Prácticas del Centro, tras comprobar con las empresas externas y/o servicios de la Universidad la disponibilidad de los destinos y las plazas ofertadas.

Una vez actualizada toda la información por parte de los órganos y/o personas competentes, los archivos se envían a la Secretaría del Decanato, que, en coordinación con la Vicedecana de Comunicación Exterior, Extensión Cultural y Estudiantes, se encarga de publicarlos en el apartado correspondiente de la web de la Facultad.

Fortalezas y logros

- La página web del título contiene información amplia, completa y actualizada y fácilmente accesible de todos los aspectos relacionados con la docencia y desarrollo del Grado en Humanidades plenamente operativa y pública.
- Se realizan actividades que favorecen la difusión del Grado en Humanidades a la sociedad en general. Se produce una actualización constante de la información relativa al título.
- El centro participa activamente en las jornadas de puertas abiertas que dan difusión de nuestra titulación y van orientadas a la captación de alumnos.
- Igualmente, todos los reglamentos y normativas, tanto generales de la Universidad como específicos de la Facultad, que regulan los diferentes aspectos relacionados con la docencia del grado, están accesibles a través de la página web de la Facultad. Existe un esfuerzo permanente por garantizar que la documentación requerida al profesorado, incluyendo las guías docentes, esté entregada y publicada en plazos y forma establecidos a través del correspondiente protocolo.
- Las acciones de difusión y publicidad del título existentes son satisfactorias, con un claro aumento del uso de medios de difusión a través de redes sociales, y de acciones informativas. Se ha creado una cuenta en Facebook, Twitter e Instagram para mejorar la difusión de la información pública del Título y adoptar las vías de comunicación en auge entre el alumnado. Dichas cuentas se actualizan con bastante regularidad con información de interés para la comunidad de la Facultad.
- Se ha realizado una adaptación inmediata a las circunstancias derivadas de la pandemia Covid-19 e información de las medidas adoptadas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las recomendaciones DEVA consistieron en:

- Se recomienda mejorar los mecanismos de actualización de la página web, incluyendo información detallada relativa a: i) la organización docente, asegurando su disponibilidad en el momento de la matriculación; ii) profesorado (CV, adscripción a grupos de investigación); iii) principales resultados del Título.

- Se recomienda que toda la información del Título (guías docentes, entre otras) estuviera también disponible en inglés.

En base a ello, se considera y se propone lo siguiente:

- Se considera la información en web está actualizada en tiempo y forma. Por lo que se considera estas recomendaciones resueltas.
- Las guías en formato bilingüe sólo están disponibles en las asignaturas que se imparten también en inglés bajo el programa DLEX (Vicerrectorado de Ordenación académica y Vicerrectorado de Internacionalización), con una progresiva implantación en otros idiomas. El Vicerrectorado de Internacionalización está realizando un apoyo a través de becas para traducción de textos y apoyo para impartición de clases, fomento de aprendizaje de idiomas, movilidad del profesorado, etc.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Sistemas de información previa a la matriculación. <http://www.uhu.es/fhum/index.php>
- Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaCalidadFHUM.pdf>
- Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>
- Página web del título <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani>
- Gestor Google Analytics <https://analytics.google.com/analytics/web/provision/#/provision>
- Principales redes sociales de la Facultad. <https://www.facebook.com/humanidades.uhu/?ref=bookmarks> https://twitter.com/Humanidades_UHU
 - https://www.instagram.com/humanidades_uhu/?hl=es

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

a. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que “los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos”.

En este sentido, la Universidad de Huelva ha diseñado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran, según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Humanidades con fecha 25/10/2010 un informe de valoración positivo de su diseño. Con la paulatina implantación del sistema, se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, que han llevado a la necesidad de una revisión profunda de la documentación aprobada. Además, la entrada en vigor de normativa específica sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones llevó a considerar la necesidad de incluir nuevos indicadores o eliminar algunos de los inicialmente previstos, cuya obtención y estudio no aporta valor añadido.

La nueva versión del SGC (V2.0) parte, al igual que las anteriores, de un documento-marco elaborado por la Unidad para la Calidad, presentado a los Centros en noviembre de 2019, para el aporte de sugerencias antes de su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, con el doble objetivo de actualizarlo y adecuarlo al programa IMPLANTA desarrollado por la DEVA-AAC a partir del marco establecido en el Protocolo para la certificación de sistemas de garantía interna de la calidad de centros universitarios publicado en la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades. La adaptación de este SGC a las necesidades del Centro, elaborada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades, se aprobó el 14 de diciembre de 2020. El Manual del SG de Calidad, el Manual de Procedimientos, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Humanidades están accesibles a todos los grupos de interés a través del apartado de Calidad de la Web del Centro:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal.

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=manuales>

La aprobación de esta nueva versión del SGIC supone una simplificación y racionalización del trabajo que han de desarrollar las Comisiones de Garantía de Calidad de Título y Centro ya que se han redefinido y reducido tanto los procedimientos a desarrollar como los indicadores del SGIC. Igualmente se están incorporando al sistema de manera paulatina una serie de documentos de trabajo que facilitan y mejoran la recogida de información y su posterior tratamiento (Instrucción Técnica sobre indicadores y la Instrucción Técnica para la recogida de información de las encuestas contempladas en el SGIC de los centros de la UHU). La implantación de esta nueva versión del SGC, por tanto, dio lugar a una mayor definición de estos dos documentos en el curso 2015/2016. Como cambio significativo, cabe destacar la mayor especificidad de los contenidos a los que atienden los procedimientos, lo cual permite a las comisiones gestionar con mayor eficiencia los datos recogidos. Para una mayor información sobre los cambios introducidos en el SGIC respecto de la versión anterior se puede consultar el siguiente enlace: http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm.

La política y objetivos de calidad del Centro están también especificados en:

<http://uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-PoliticaCalidadFHUM.pdf>

Hay que señalar que desde el curso 18/19 se ha notado una mejora en la transmisión de estos datos, ya que se ha utilizado TEAMS, una aplicación de Google que permite subir información y compartirla, especialmente interesante para obtener datos procedentes de la Unidad para la Calidad, además de los informes y datos colgados en la web de la UC. De este modo, las comisiones de garantía de calidad disponen de los informes con mucha más rapidez.

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/inicio>

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos>

2 y 3. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación y contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del Título.

Los distintos procedimientos de garantía de calidad incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título.

En cada uno de los procedimientos que integran el SGC se elaboran los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora, en los cuales, analizando el conjunto de evidencias generadas en el proceso, el resultado de los indicadores asociados al mismo y de las encuestas de satisfacción correspondientes, se establecen los

puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integra el Plan de Mejora anual del Centro y el de la titulación. El SGC contempla igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior y de los Objetivos de Calidad del Centro. Esta documentación está disponible para todas las personas interesadas en la web del título y del centro:

http://uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=sgc&op2=planMejora>

La elaboración de estos informes resulta de extraordinaria utilidad a la hora de introducir mejoras en los muy diversos aspectos que afectan al título, pues a partir de esos datos se consolidan los procesos que se entienden como fortaleza y logros en el desarrollo del mismo, y se debaten y planifican acciones que tiendan a la mejora de los puntos débiles observados, tal y como puede observarse en los informes de seguimiento de los objetivos de calidad, accesibles universalmente (<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-Objetivos-Seguimiento.pdf>).

b. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Los distintos procedimientos de garantía de calidad incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título, a excepción del Procedimiento de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida, que debido al calendario de implantación del título aún no es posible analizar.

En cada uno de los procedimientos que integran el SGIC se elaboran los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora, en los cuales, analizando el conjunto de evidencias generadas en el proceso, el resultado de los indicadores asociados al mismo y de las encuestas de satisfacción correspondientes, se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integra el Plan de Mejora anual de la titulación. El SGIC contempla igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior y de los Objetivos de Calidad del Centro. Esta documentación está disponible para todas las personas interesadas en la web del título y del centro:

-Memoria e Informe favorable de verificación

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&aop2=planMejora>

-Histórico del Plan de mejora del título y seguimiento de la DEVA

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg.

c. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Humanidades está compuesta por los siguientes miembros:

PRESIDENTA:	D ^a María Asunción Díaz Zamorano
SECRETARIO:	D. Walter Federico Gadea
Representante del PDI:	D. Rafael T. Andújar Barroso
Representante del PAS:	D. Manuel Ramos Pérez
Representante del ALUMNADO:	D. Alberto Romero Mejías

Por otra parte, la Comisión de Garantía de Calidad de Centro es la siguiente:

DECANA	D ^a Nuria de la O Vidal Teruel
VICEDECANA DE CALIDAD	D ^a Lucía Quintana Hernández
SECRETARIA	D ^a Regla Fernández Garrido

GRADO FILOLOGIA HISPÁNICA	D. Juan Gabriel Vázquez González
SUPLENTE	D. Pablo Luis Zambrano Carballo
GRADO DE ESTUDIOS INGLESES	D. Rocío Carrasco Carrasco
SUPLENTE	D. José Carregal Romero
GRADO DE HISTORIA	D ^a Paulina Rufo Ysern
SUPLENTE	D ^a Cristina Ramos Cobano
GRADO DE GESTIÓN CULTURAL	D. Jesús Monteagudo
SUPLENTE	D. Francisco Javier Pérez-Embid Wamba
GRADO DE HUMANIDADES	D ^a Asunción Díaz Zamorano (Titular)
GRADO DE HUMANIDADES	D ^a M ^a Ángeles Barral Muñoz (Suplente)
MÁSTER EN LENGUAS Y LITERATURAS EN CONTRASTE: ESTUDIOS AVANZADOS	D ^a Luisa María González Romero
MÁSTER PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	D ^a Nuria de la O Vidal Teruel
MÁSTER ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y CIUDA- DANÍA	D ^a Rosa García Gutiérrez
MÁSTER ANÁLISIS HISTÓRICO DEL MUNDO ACTUAL	D. Manuel J. de Lara Ródenas
PAS	D ^a María Neto Prieto
ESTUDIANTE	D. Ismael Arévalo Huinca

Ambas composiciones se encuentran disponibles en los siguientes enlaces de la página web del título/centro:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal

En cuanto a su funcionamiento, de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades forma parte, al menos, el equipo directivo del Centro, actuando su Decano como Presidente de la Comisión y su Secretario como secretario de la Comisión; un representante de cada uno de los títulos, preferentemente el Presidente de la CGCT, un representante de los estudiantes, un egresado y un representante del PAS. Además, cuando la temática del asunto a tratar así lo requiera, se solicitará la presencia de representantes de Colegios profesionales, empleadores, etc. La composición de la CGCC se mantiene actualizada en la página web del Centro. El mandato de cada miembro titular/suplente es de 6 años, salvo que pierda la condición por la cual fue designado o elegido. En el proceso de renovación de miembros en las CGCC se procura que los cambios garanticen la continuidad de las tareas. El nombramiento y/o cese como miembro de la CGCC se formaliza a través de una Resolución del Decano y se mantiene informada a la Unidad para la Calidad por su Presidente o Presidenta con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación electrónica personalizada a todos sus componentes, en la que se especifica el orden del día y se remite la pertinente documentación. Las reuniones extraordinarias de la CGCC son convocadas por el Presidente para tratar un único tema con una antelación mínima de 24 horas.

La frecuencia de reuniones ordinarias será de, al menos, una por trimestre. La iniciativa de convocatoria podrá ser por parte del Presidente de la CGCC, por 1/3 de los miembros de la misma o por solicitud de las autoridades académicas. De las sesiones, el Secretario o Secretaria levantará acta que enviará a todos los componentes de la CGCC, que dispondrán de una semana para proponer correcciones, en caso contrario se considerará aprobada y se publicará en la web del Centro de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria perteneciente al mismo (véase http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=actas). La periodicidad y temporalidad de dichas reuniones dependen de la puesta a disposición por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que dichas comisiones deben analizar, lo que, aunque ha mejorado notablemente, aún presenta ocasionalmente ciertos fallos o carencias en el tratamiento de los datos que deben solventarse antes de que las Comisiones puedan reunirse para realizar su trabajo. Debemos admitir, igualmente, que la periodicidad prevista de las reuniones no se cumplió exactamente durante el curso 2019/2020, hecho en el que influyeron notablemente las circunstancias derivadas de la pandemia.

Las decisiones colegiadas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se toman por mayoría de los asistentes a la reunión. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Las decisiones de la CGCC tendrán carácter no ejecutivo y serán remitidas al Equipo Directivo para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua de todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro. Para más información, puede consultarse el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la web del Centro: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaCalidadFHUM.pdf>

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT), vienen especificadas en el Manual de Garantía de Calidad 2.0 (2020) y aparecen resumidas en la web del Grado (véase <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=comision>).

En cada Centro de la UHU se constituirá una CGCT por cada titulación oficial impartida en el mismo, que además de las funciones contempladas en las Directrices para la elaboración de las propuestas de titulaciones de Grado tiene las siguientes obligaciones:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procedimientos necesarios para el desarrollo del SGC en la titulación de la que es responsable.
- Realiza el seguimiento de la eficacia de aquellos procedimientos recogidos en el SGC relacionados directamente con el título y que la CGCC le encomiende. Para ello tendrá en cuenta los indicadores
- asociados a los mismos.
- Informar a la CGCC sobre el desempeño del SGC en la titulación correspondiente y de cualquier necesidad de mejora detectada en el seguimiento anual.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con la titulación.
- Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información correspondientes, asegurando la máxima participación.

Las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos están compuestas por, al menos, tres profesores/as con dedicación a tiempo completo, un representante del PAS y un estudiante. Además, cuando la Comisión lo requiere, un técnico de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva está presente en las reuniones que llevan a cabo, como así ha sucedido recientemente en varias ocasiones. El mandato de cada miembro titular/suplente es de seis años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido/a. En el proceso de renovación se procura que los cambios garanticen la continuidad de las tareas. Las reuniones ordinarias de las comisiones de Garantía de Calidad de cada título en el Centro son convocadas por la Vicedecana de Calidad y/o el Presidente con al menos 48 horas de antelación, mediante comunicación personalizada a todos sus componentes, en la que se especifica el lugar, fecha, hora y orden del día y se remite la pertinente

documentación. Se solicita además a los miembros titulares que, en caso de no poder acudir, contacten con sus suplentes. Las reuniones extraordinarias son convocadas por el Presidente para tratar un único tema con una antelación mínima de 24 horas. La frecuencia de reuniones ordinarias de la Comisión del título es de 5 a 6 reuniones al semestre compartiendo herramientas sincrónicas de trabajo debido al Covid. La periodicidad y temporalidad de dichas reuniones dependen del correcto envío por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que dichas comisiones deben analizar. La Secretaria levanta un acta por cada reunión, que se publica en la web del título de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria perteneciente al mismo.

A modo de ejemplo, diremos que la CGCT del Grado en Humanidades se reunió virtualmente –dadas las circunstancias- en diversas ocasiones durante el curso 2019/2020. Concretamente, podemos constatar mediante la publicación de las correspondientes actas que dichas reuniones. <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=actas>

Las decisiones colegiadas son tomadas por mayoría de los asistentes a la reunión. El Presidente tiene un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Estas decisiones tienen carácter no ejecutivo y serán remitidas a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua del Título.

La CGCT lleva actuando desde el curso 2014/15, elaborando los correspondientes informes de seguimiento de la calidad de los sucesivos cursos académicos del Grado. Desde el curso 2014/2015 este autoinforme incluye un Plan de Mejora Anual para el Grado, cuyo seguimiento se realiza anualmente. Las reuniones se encuentran publicadas en la sección de Actas de la titulación:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=actas>.

5. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El SGC cuenta, desde el curso 2013/2014, con un gestor documental (<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/inicio>) que se reestructuró en profundidad para adaptarlo al nuevo SGC, de modo que la estructura actual de la misma permite que tanto el archivo de la documentación como la gestión de la misma queden mucho más claras y accesibles a través de la web de la Unidad para la Calidad a las CGC de Centro y Título, recogiendo información de los títulos distribuida por Facultades. Asimismo, la aplicación *Teams* sirve de herramienta de comunicación/información interna entre la UC y los miembros de las CGC. Igualmente, tanto en la citada página de la UC como, sobre todo, en la web del Centro, como principal gestor documental, en aras al principio de transparencia e información a los grupos de interés, se ha mejorado la custodia y conservación de la información del SGC. Todo lo referente al gestor documental se puede consultar en el Manual de Gestión de la Documentación del SGC de los Centros de la UHU, disponible en la propia plataforma y en la web de la Unidad para la Calidad (http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal), incluyendo el Manual, procedimientos y documentación precisos para el SGC, evidencias imprescindibles para la renovación de la acreditación e información sobre el seguimiento, acreditación y modificación de los Títulos, incluido un histórico sobre ese SGIC. Además, el gestor detalla información general sobre la estructura de calidad del centro y su normativa específica.

Una vez redactadas las evidencias de todos los procedimientos que componen el SGC, las CGCTs envían la documentación al vicedecanato correspondiente, que, además de publicarlas en la web del Centro, las envía al personal técnico de la Unidad para la Calidad, que se encargan de subirlas al Gestor.

6 y 7. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título y las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Como se ha mencionado anteriormente, en los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora de los distintos procedimientos del SGC se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora; desde el autoinforme correspondiente al curso 2013/2014 (que se realizó en el curso 2014/2015), el Autoinforme de Seguimiento incluye el Plan de Mejora de la titulación, estableciéndose responsables de la acción, plazo de cumplimiento y prioridad. Los Planes de Mejora y sus correspondientes Informes de seguimiento se publican en la Web del Grado para conocimiento de todos los grupos de interés (<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=planMejora>).

De igual modo, desde el curso 2014/2015 se actualizan anualmente la Política de Calidad del Centro y los Objetivos de Calidad del Centro con su consiguiente seguimiento y objetivos que se publican también en la web del Centro (véase para el curso 19/20: http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg).

Las modificaciones para la mejora del Título tienen como punto de partida el análisis que se hace desde los procedimientos del SGC, y se están teniendo en cuenta esas recomendaciones, haciendo todo lo posible para realizar las acciones de mejora previstas.

8. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Cada Autoinforme de seguimiento del Título ha conllevado un plan de mejora en el que se determina, para cada acción, el plazo estimado de ejecución, su prioridad y responsabilidad. Podemos afirmar, sin duda, que cada curso se hace todo lo posible por seguir las indicaciones derivadas de los distintos informes de seguimiento y las propias propuestas de mejora derivadas del autoinforme de calidad del título, como puede observarse analizando el histórico de los mismos.

Tras una valoración global de las acciones propuestas para dar cauce a las sugerencias recogidas en los distintos informes emitidos por la DEVA y su consecución, podemos considerar que en su mayor parte se han alcanzado los objetivos planteados. No obstante, se seguirá trabajando en esta línea para solventar aquellas cuestiones que quedan pendientes.

Fortalezas y logros

- El Centro tiene diseñado su Sistema de Garantía de Calidad actualizado.
- El Título posee una Comisión de Seguimiento de la Calidad activa y dinámica que realiza anualmente sus funciones encomendadas en base a los protocolos establecidos.
- Los documentos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro y del Título están suficientemente visibles y accesibles en la página web.
- Desde el Vicerrectorado de Calidad se ha realizado un esfuerzo en disponer de la información de forma pública y accesible en web SG 2.0.

Debilidades y áreas de mejora adoptadas

Las recomendaciones de la DEVA consistieron en:

- Se recomienda fomentar la asiduidad en la asistencia a las reuniones de la CGIC para alcanzar el nivel de participación de los cursos anteriores a 2017/18.

- Se recomienda proporcionar indicadores de satisfacción de todos los grupos de interés, incluyendo egresados, empleadores y tutores de prácticas externas. Se debe incluir el tamaño de la población y el número de encuestas respondidas.

En base a ello, se considera y se propone lo siguiente:

- Se ha mejorado la asistencia y regularidad de funcionamiento de la CGIC, como queda evidencia en las correspondientes actas en web.
- Se hace necesaria, por parte de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva, continuar en la mejora en la temporalidad de presentación de los datos que la CGCC y la CGCT deben analizar en Teams y en Web de Unidad para la Calidad Datos Centro 2.0., abierta al público. La Vicedecana de Calidad del Centro ha solicitado dicha mejora en varias ocasiones, apreciándose avances en la misma de forma parcial. No obstante y a pesar de haberse mejorado el proceso de recogida de información, ampliando progresivamente el número de encuestados y cubriendo el muestreo de indicadores que en su momento no estaban disponibles por no haber alumnos que hubieran cursado ciertas actividades (prácticas externas) o haber cumplido en su totalidad con el plan formativo (egresados, empleabilidad, ...), en el curso 2019-20, dadas las peculiaridades relativas a la pandemia, la participación del alumnado fue meramente testimonial y estadísticamente no significativa (<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HUMA/GraHUMA-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20192020.pdf>). Por tanto, como plan de mejora, se fomentará desde Decanato, Departamentos y CGC una mayor cultura de participación y compromiso. Asimismo, se promoverá la participación de los agentes en el trabajo de la CGC del Grado de Humanidades.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

Comisión de Garantía de Calidad del Centro: http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal

-Comisión de Garantía de Calidad del Título: <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=comision>

- Actas de la CGC Grado de Humanidades

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=actas>

-Información sobre la revisión del SGC:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=modificacion>

- Manual de Calidad 2.0 y Manual de Procedimientos (2020) ubicado en la web del título para consulta:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=manuales>

-Histórico de los Autoinformes de seguimiento y seguimiento DEVA de la titulación:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=seguimiento>

- Histórico del Plan de Mejora y Seguimiento DEVA del Título:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=planMejora>

-Herramientas del SGC para la recogida de información

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal

-Procesos imprescindibles del SGC publicados en web e información sobre la revisión del SGC.

Página principal de la sección de Calidad perteneciente a la web de la Facultad de Humanidades

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=man_gar_cal

Objetivos de Calidad del Centro

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg

[-Certificaciones externas: Servicios UHU](#)

- Certificaciones externas: AUDIT

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=audit

Certificaciones externas: AUDIT: “Por acuerdo del Consejo de Dirección de ANECA, el periodo de validez de los certificados concedidos a los diseños AUDIT se considera indefinido, no contemplándose una fecha de extinción de su eficacia, tanto para los ya concedidos como para los futuros. La razón tras esta decisión es facilitar a las universidades el proceso de despliegue de los sistemas de garantía interna de calidad que han diseñado, así como la posterior certificación de su implantación”

<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-institucional/AUDIT/Fase-de-diseno-de-los-SGIC> http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=audit

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado.

Análisis

Como pudo verse en el “Criterio I”, en la página web de la Facultad de Humanidades aparece toda la información necesaria acerca del Título en Historia, sus objetivos y competencias, muy adecuados al perfil de la Titulación, y respecto a la planificación de la enseñanza en todos sus variados aspectos.

Si bien no se han presentado dificultades en la implantación progresiva del título y su desarrollo, se han producido algunos cambios normativos a nivel de la propia Universidad y en la Facultad de Humanidades, que han hecho necesario modificar las referencias a estas normativas. Aparte de estos aspectos, se han venido cumpliendo el resto de las especificaciones relativas a la implantación del título.

Con respecto a la **normativa** que se recogía en el anterior autoinforme (relativo al curso 2018/2019), con una intensa actividad al respecto, el principal cambio al que hacemos referencia y que ha sido objeto de modificación para completarla y perfeccionarla es la nueva normativa de evaluación de la Universidad de Huelva: Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster oficial de la UHU (Aprobado en

Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019). http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grad_o_mofs_ccgg_19_03_13.pdf

Publicado también en la web de la Facultad: http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu

En esa misma página se van colgando todos los **cambios normativos** y cualquier instrumento de planificación que se apruebe, para que estén siempre a disposición de la comunidad universitaria y del público interesado. En este sentido, se ha introducido, sobre todo, información relativa a las resoluciones adoptadas por la UHU para la adaptación al Covid-19

<http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/coronavirus3.htm> <https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/historAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf>

En la tercera promoción del Grado de Humanidades (implantación en curso 2013-14) iniciada en el curso 2019-20, el programa formativo se ha desarrollado con total normalidad, a pesar de ser un curso con cambios de modalidad de enseñanza debido al Covid. Asimismo, se han tenido en consideración las recomendaciones previas recibidas de los informes de la DEVA relativas a la normativa actualizada del Trabajo Fin de Grado, el Protocolo de Quejas, Reclamaciones, Felicitaciones y Sugerencias, el Protocolo Interno para la realización de las Prácticas curriculares de las Titulaciones de Grado, así como el Protocolo de Extinción del Título.

En la página web de la Facultad, sección Secretaría, aparece toda la información precisa para efectuar la matrícula en los títulos impartidos, normativa, plazos y todo tipo de solicitudes precisas: <http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=matricula>

En cuanto a los procesos de gestión administrativa del título, estos se llevan desde la Secretaría de la Facultad (véase el apartado V de Infraestructuras), con atención directa y presencial en horario de mañana, por teléfono y en atención online (<http://www.uhu.es/fhum/atencionsecretaria.php>), pudiéndose reservar cita previa por sistema telemático (<http://www.uhu.es/fhum/citanet/>), lo cual fue preciso desarrollar, especialmente, como efecto de la situación pandémica. La información sobre los principales trámites a efectuar está disponible también en la mencionada dirección web de la Facultad:

Matrícula (<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=matricula>), solicitudes de reconocimiento de créditos y de exámenes extraordinarios, traslados de expediente, acreditación de idiomas, etc. (<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=solicitudes>), además de información sobre la solicitud y recogida de títulos <http://www.uhu.es/fhum/documentos/secretaria/tramites/FHUM-SECRETARIA-TRAMITES-Solicitud-TituloUniversitario.pdf> y <http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=titulos> y del suplemento europeo al mismo http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Supl._Europeo_al_Titulo.pdf.

La gestión de la movilidad se realiza desde el vicedecanato competente y el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad, remitiéndose directamente desde la web de la Facultad (donde aparecen los datos de interés de los distintos programas) a la página del mencionado Servicio RRII para mayor información sobre programas de movilidad nacional e internacional (protocolos, reglamentos, convocatorias, planes, proyectos, etc.), dado que el sistema afecta a todos los centros de la UHU y cuenta con una gestión centralizada, que llega a los docentes coordinadores a través de un nuevo sistema online. Hay que destacar que los acuerdos de movilidad derivan mayoritariamente de acciones llevadas a cabo por la propia Facultad, muchas veces a instancias del profesorado del Título.

De entre las acciones de mejora que se propusieron para el curso 19/20, se ha revisado la oferta para ampliar el número de convenios Erasmus y Erasmus+ en algunas áreas que eran deficitarias, pese a la suspensión temporal de algunos acuerdos por motivos derivados del COVID. Se ha trabajado también en mejorar los plazos de entrega de los documentos de movilidad Erasmus+, especialmente las modificaciones al CPRA, para concienciar a los estudiantes de la importancia de respetar los plazos. Véase:

<http://www.uhu.es/sric/> y <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=otros>

No obstante, consideramos preciso dar mayor visibilidad a los destinos Erasmus que afecten al alumnado del grado en Historia en el apartado correspondiente de la web de la Facultad, y así lo hemos trasladado al Decanato.

Igualmente, está disponible en la página web toda la información necesaria para las prácticas externas, incluyendo normativa, convocatorias y documentos de interés, así como las recomendaciones para la elaboración de la memoria final y diversos anexos que deben ser cumplimentados por el alumnado y los tutores. En el caso de las prácticas externas, los destinos disponibles, que derivan de acuerdos realizados directamente por la

Facultad, y no por la UHU a través de sus servicios centrales, aparecen ya en las convocatorias colgadas en la web de la Facultad. <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=normativas>
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=histor&op=pra_cur

Tras las reiteradas consultas recibidas por los estudiantes respecto a los procedimientos que deben seguirse para el correcto desarrollo de esta asignatura, se ha creado también un documento de “Preguntas frecuentes” que pueden consultar en:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM- PreguntasFrecuentes.pdf>

Estas prácticas se realizan en colaboración con el SOIPEA, servicio que imparte talleres sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo, y asesora al estudiante sobre opciones y posibilidades de empleabilidad que puede encontrar al término de sus estudios

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=soipea>

La realidad del confinamiento derivado de la Pandemia COVID-19 obligó a una adaptación del sistema de prácticas (así como de la docencia del grado y de la evaluación de las materias) desde abril de 2020, que fue publicado en la web: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/historAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf>

En cuanto al TFG, estaba previsto acometer durante el curso 19/20 una reforma de la normativa que lo regula, tras la adaptación de su reglamento hecha durante el curso 18/19 (http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf). Pero, de nuevo, las circunstancias derivadas de la pandemia Covid-19 impidieron llevarla a cabo.

Los TFG se gestionan por medio de un riguroso protocolo centralizado por la Secretaría de la Facultad. En la página web está la descripción del TFG

(<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=descripcion>), normativas y anexos (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=normativas>), convocatorias y tribunales evaluadores para el curso 2019/2020:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=convocatorias>

Al igual que la docencia, la evaluación y las prácticas, el TFG (especialmente su tutorización y defensa) hubo de adaptarse a las circunstancias de la pandemia, aprobándose un protocolo específico al respecto, que facilitó la lectura de 18 TFG de alumnos del Título durante el curso 19/20: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/historAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf> y http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=repo_titulo

El SGC 2.0 cuenta con procedimientos establecidos sobre movilidad, prácticas externas y TFG (P17, P18 y P19) Este título no cuenta con cursos de adaptación ni complementos formativos.

Fortalezas y logros

- Adecuado funcionamiento en la aplicación de las modificaciones normativas implementadas el curso anterior relativas a: Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades; Protocolo de quejas/reclamaciones/felicitaciones/sugerencias (aprobado en Junta de Facultad el 26 de enero de 2017); Protocolo interno para la realización de las prácticas curriculares de las Titulaciones de Grado en la Facultad de Humanidades; Protocolo sobre Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.

Debilidades y áreas de mejora adoptadas

Las recomendaciones de la DEVA consistieron en:

- Se debe realizar una organización y una planificación docente propias para este Grado, que superen la mera yuxtaposición de asignaturas procedentes de otras titulaciones.
- Se debe atender la evaluación de las competencias y contenidos propios de las asignaturas de la titulación, evitando confusiones con las competencias y contenidos de otros grados.

En base a ello se considera y propone lo siguiente:

- Se considera resuelto y se sigue trabajando en estos dos puntos precisamente para evitar la yuxtaposición de asignaturas y la evaluación de las competencias y contenidos desde los mecanismos previstos de coordinación vertical y transversal de profesorado del título. Se consideró necesaria la mejora en la coordinación entre docentes por medio del Reglamento de Coordinación Docente de los Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva. Se propuso dar traslado de tal necesidad a los Equipos Docentes propios de la coordinación horizontal y vertical. En base estas acciones, se ha advertido una mejora positiva de comunicación con el profesorado implicado en el título, un más adecuado tratamiento del alumnado de Grado en Humanidades acorde a las competencias de su Grado en las asignaturas que así lo requerían.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Página web del título.
 - <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani>
- Memoria verificada:
 - <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HUMA/GraHum-SGC-MemoriaSolicitudVerificacion.pdf>
- Informe de Verificación:
 - <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HUMA/GraHum-SGC-InformeFavorable.pdf>
- Autoinformes de seguimiento/Informes de seguimiento:
 - <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=seguimient>
[o](#)
- En su caso, informes de modificación:
 - <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=modificacio>
[n](#)
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos:
 - http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/2012-02-29-rrtceog.pdf
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad:
 - https://drive.google.com/file/d/1-x9QmXS4eFIYDwfump_1kuYOOUIjyesW/view?usp=sharing
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas:
 - <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=descripcion>
- Información sobre la gestión de los TFM/TFG:
 - <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=descripcion>
- Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título:
 - http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=impl_cal&sec=criterio
[s](#)

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

3.1 Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título.

En el curso 2019-2020 han participado en la docencia del Grado de Humanidades 62 profesores, procedentes de dos Facultades (Facultad de Humanidades y Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte), de 21 áreas de conocimiento distintas (Historia medieval, Historia antigua, Historia del arte, Historia moderna, Filología alemana, Literatura española, Lengua española, Filología inglesa, Historia contemporánea, Antropología social, Filosofía, Filología griega, Filología latina, Teoría de la literatura y literatura comparada, Arqueología, Antropología, Prehistoria, Ciencias y técnicas historiográficas, Filología francesa, Análisis geográfico regional y Geografía humana) y de 5 Departamentos (Departamento de Historia, Geografía y Antropología, Departamento de Filología, Departamento de Filología inglesa, Departamento de Psicología Clínica y Experimental y Departamento de Didáctica de las ciencias y la filosofía). Respecto al curso anterior, se ha producido en el balance de profesorado un leve decrecimiento respecto al curso anterior (uno menos que), con distribución en subidas y bajadas diferentes según categorías: incremento leve (1) en el número Profesor Sustituto Interino, de Profesor Contratado Dr. (2) y de Profesor Asociado (1), y decremento del número de Catedráticos de Universidad (-1), Profesores Titulares de Universidad (-2), Profesores Colaboradores (-1) e Investigadores den formación (-1). Se aprecia una disminución en las categorías de profesorado CDU (CU y TU) debido a jubilaciones por envejecimiento de la plantilla, lo que no supone una reducción estadísticamente significativa.

En cuanto a la cualificación de los docentes que han impartido clases durante ese curso en Humanidades, de los datos solicitados al Servicio de Gestión de Personal Docente se deduce su alta cualificación, como se recoge en la siguiente tabla:

	2018-19	2019-20
Total de profesorado con docencia en el Título	63	62
Nº Catedráticos de Universidad (CU)	15	14
Nº de Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU)	-	-
Nº Profesores Titulares de Universidad (TU)	22	20

Nº de Titulares de Escuela Universitaria (TEU)	-	-
Nº Profesores Contratados Doctor (PCD)	2	4
Nº Profesores Colaborador (PC)	1	0
Nº Profesores Asociados	8	9
Nº Profesores Ayudantes	2	2
Otras figuras (profesor visitante, profesor emérito...)	-	-
Profesores Sustitutos Interinos	12	13
Investigadores (en formación)	1	0
Nº total de Doctores	51	52
Reconocimiento de investigación (nº sexenios/ratio)	99/1,57	98/1,58
Experiencia docente (nº quinquenios/ratio)	188/2,98	169/2,73

En cualquier caso, la capacidad docente del profesorado implicado en el grado es suficiente para cubrir la carga docente, tanto teórica como práctica, de las asignaturas que conforman el plan de estudios del Grado en Humanidades. Asimismo, el perfil del profesorado que imparte docencia en el título es adecuado para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la adquisición de competencias por parte del alumnado. El profesorado del Grado en Humanidades cuenta con una amplia experiencia investigadora. El perfil docente e investigador (especialización) de los profesores/as implicados/as aparece en los CVs abreviados alojados en la página web del título: <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=profesorado>

Un 38,71% del profesorado del Centro (n=24) vinculado al título participó en acciones formativas dirigidas al profesorado; un 34,62% (45) se evaluó mediante el programa DOCENTIA; y un 19,35% (n=12) participó en proyectos de Innovación Docente. Se aprecia un notable incremento en los tres apartados respecto al curso anterior.

Fortalezas y logros

- Alta cualificación del profesorado que imparte docencia en el Grado, a pesar de alguna reducción por jubilación en las categorías más elevadas.
- Han tenido efecto las acciones de incentivo a la participación en Programa Docencia, Acciones formativas y proyectos de Innovación Docente, advirtiéndose un incremento significativo en la participación en todos ellos.

Debilidades y áreas de mejora adoptadas

Las recomendaciones de la DEVA consistieron en:

- Se recomienda incentivar la participación del profesorado en actividades formativas y de evaluación DOCENTIA.

En base a ello se considera y propone lo siguiente:

- Se viene incentivando por parte del Centro la mayor participación del profesorado en este tipo de actividades, habiéndose advertido un incremento del porcentaje, tanto a nivel formativo, como de evaluaciones mediante el programa DOCENTIA. Se propone continuar con el incentivo en la participación del profesorado en acciones formativas, de innovación y del programa DOCENTIA.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título:
 - <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=profesorado>
- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado:
 - <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=encuestas>
- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG:
 - <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=descripcion>
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM:
 - <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=profesorado>
- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM:
 - <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=encuestas>
- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas:
 - http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=pra_cur
- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
 - <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=encuestas>
- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical:
 - <http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=profesorado&cat=pad>
 - <http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=profesorado&cat=pid>
- [Plan de formación](#) e [innovación docente](#).
- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.
 - <http://www.uhu.es/rrhh/>

V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

La Facultad de Humanidades ocupa los pabellones 11 y 12, que fueron reformados en el año 1999 para ser ocupados al año siguiente. Cuenta con una superficie de 4.485,95 m². En estos dos pabellones se ubican los distintos Departamentos: Filología, Filología Inglesa e Historia, Geografía y Antropología, resultantes de la reestructuración realizada a finales del curso 2015-2016 que fusionó varios de ellos. En estos pabellones se ubican los despachos de los profesores, las Secretarías de los departamentos, una sala departamental para cada departamento, los laboratorios de Geografía Física, Prehistoria y Arqueología, los espacios del Decanato, la Secretaría, la Conserjería y el Aula de Grados de la Facultad. Se dispone igualmente de espacios para los profesores de departamentos externos con docencia en el Grado de Humanidades. Estos pabellones son de reciente remodelación y tienen unas condiciones, en general, adecuadas incluyendo un ascensor que facilita el

acceso a la primera planta situado en el pabellón 12, adaptación, por lo tanto, a posibles minusvalías. En la página web de la Facultad de Humanidades se puede realizar una visita virtual a las instalaciones.

La Facultad de Humanidades comparte aularios con otros Centros, por lo que la responsabilidad de la asignación de espacios docentes a la Facultad para la impartición de la docencia recae en el Servicio de Infraestructura de la Universidad. Antes del comienzo del curso académico, el Vicedecanato de Ordenación Académica (Historia, Gestión Cultural y Humanidades) e Infraestructura envía los horarios de los diferentes grupos de docencia del Centro preparados por los Vicedecanos de Ordenación Académica solicitando la asignación de las aulas necesarias para la impartición de la docencia, tanto en grupo grande como en grupo reducido, de cada uno de los cursos del Grado. De ese modo, para la docencia del Grado en Humanidades se utilizan los espacios que le asigna el Servicio de Infraestructuras a través de la Coordinación del Campus de El Carmen. Desde la implantación del Grado, la docencia ha venido siendo impartida en diversas aulas del Edificio Antonio Jacobo del Barco, que resultan adecuadas para el tamaño habitual de los grupos (no más de 30 estudiantes habitualmente, aunque esta cuestión depende siempre de los criterios del POA establecidos por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado).

Todas las aulas de este edificio cuentan con proyector digital y una de las aulas cuenta igualmente con una pizarra digital, lo cual facilita en gran medida el desarrollo de las clases con más componentes interactivos. Para las asignaturas en las que se utilizan metodologías participativas (trabajo en grupo o colaborativo), existe la posibilidad de utilizar dos aulas que cuentan con mesas y sillas de fácil movilidad, lo que mejora la comodidad y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, es preciso señalar que durante el curso 16/17 todos los proyectores de las aulas comenzaron a ser renovados y se ha ido dotando de nuevo material TIC, mediante la instalación de nuevas mesas tecnológicas. Dos aulas están habilitadas para realizar grabaciones en directo para la publicación de videoconferencias a través de *Adobe Connect*, una mejora financiada por la Facultad de Humanidades. La mayoría de las aulas cuentan también con mesas tecnológicas. La Facultad de Humanidades pone a disposición de los docentes ordenadores portátiles para paliar las deficiencias en aquellas aulas que no disponen de mesas tecnológicas. Este aulario cuenta igualmente con un Laboratorio de Idiomas y un Laboratorio de Informática. Adicionalmente, gracias a los esfuerzos de la Facultad, se han habilitado los espacios comunes del Edificio Antonio Jacobo del Barco instalando unas mesas en el patio central de dicho edificio para favorecer espacios de reunión de los estudiantes. De modo similar, para favorecer las actividades de los estudiantes, los espacios comunes de la Facultad de Humanidades (Pabellones 11 y 12) se ofrecen a los estudiantes para alojar exposiciones y actividades gestionadas por ellos mismos. Actualmente no se cuenta con sala de estudio para el alumnado en el pabellón Antonio Jacobo del Barco; no obstante, tras diversas reuniones del Decano con el Rectorado, en las que se reclamaba esta necesidad, está proyectada para fechas próximas la construcción de una sala en el edificio.

Para poder gestionar y mejorar los servicios la Facultad de Humanidades cuenta con dos recursos principales. Por una parte, se invita a todos los usuarios que detecten fallos en las infraestructuras a realizar un “parte de incidencias”, que se presenta en la Conserjería del Centro o a través del formulario electrónico disponible en <http://www.uhu.es/fhum/contacto.php>, siguiendo las indicaciones del protocolo recientemente aprobado y disponible en <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/protocoloquejas.pdf>. Por otra parte, el Vicedecanato de Ordenación Académica (Historia, Gestión Cultural y Humanidades) y el Decanato solicitan directamente al Vicerrectorado de Infraestructuras y Servicios las mejoras más acuciantes. Finalmente, el SGIC de la Facultad de Humanidades tiene establecidos los procedimientos para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los recursos materiales y los servicios, establece procesos para canalizar las distintas vías de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios. Para cumplir estas funciones, el SGIC de la Facultad de Humanidades, cuenta, entre otros, con los siguientes procesos documentados: http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=man_gar_cal

- P06 Procedimiento de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.

- P04 Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas
- P05 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés.
- P01 Procedimiento de información pública.

En resumen, el Grado en Humanidades dispone de los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades formativas planificadas y se contemplan mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles.

Respecto a la organización de los servicios, se identifican los siguientes:

- Secretaría de la Facultad: Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. Para llevar a cabo la gestión directa de la demanda se establece, con carácter ordinario, un horario de atención al público de 10:00 h. a 13:00 h. No obstante, para garantizar la atención de los colectivos integrados por alumnos residentes fuera de la ciudad de Huelva o bien que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se garantiza su atención por medio de correo y en periodos concretos se habilita igualmente un horario de atención en turno de tarde.
- Secretarías de los Departamentos: Se encargan de gestionar de manera profesional y de forma personalizada la actividad que realizan los departamentos prestándoles asesoramiento, apoyo técnico y administrativo que facilita el desarrollo de las tareas académicas, económicas e investigadoras de los mismos, así como sus relaciones con el resto de la comunidad universitaria y de la sociedad.
- Personal de administración y servicios (PAS) de la conserjería de la Facultad: se encargan de realizar tareas de apoyo para el buen desarrollo de la docencia (ayuda con los medios técnicos, aulas, recepción de documentación y correo postal, etc.). En general, aunque ninguno de ellos está adscrito a un grado específico, se estima que su número es suficiente para atender a las necesidades formativas del título.

Finalmente, la Universidad de Huelva pone a la disposición de la comunidad universitaria otros espacios comunes:

- Biblioteca: La Biblioteca ubicada en el Campus El Carmen es la mayor de la Universidad de Huelva, acoge el fondo bibliográfico más cuantioso y el mayor número de puestos de lectura (433). Cuenta con 3 salas con una superficie conjunta de 1.500 m². La colección documental de las bibliotecas de la Universidad de Huelva se compone de 236.000 monografías impresas, más de 186.858 en soporte electrónico, 4.598 revistas científicas en soporte impreso, 15.063 en formato electrónico, 87 bases de datos, 3.300 mapas, 6.300 materiales audiovisuales (registros sonoros, CDs, vídeos, etc.). Además, se prestan otros servicios como el préstamo de ordenadores portátiles para el uso en la biblioteca, consulta remota de los recursos electrónicos, servicio de préstamo interbibliotecario, reprografía, etc. La biblioteca cuenta también con dos salas de estudio que además de su horario habitual de lunes a viernes de 08.00 a 22.00 h, y que durante los periodos de exámenes permanecen abiertas 24 horas todos los días de la semana.
- Red inalámbrica: La Universidad de Huelva dispone de la red de conexión inalámbrica recientemente mejorada. Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad de la red según el perfil de cada usuario. Cualquier usuario de la Universidad de Huelva que dispongan de una cuenta TIC de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS, puede conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.
- Enseñanza Virtual: Se utilizan metodologías basadas en la Enseñanza Virtual como herramienta adecuada para apoyar la enseñanza presencial en el aula y mejorar el proceso de enseñanza-

aprendizaje. Disponemos de una plataforma virtual (Moodle) para aprovechar las posibilidades pedagógicas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios.

- Correo electrónico: Este servicio permite consultar su correo electrónico de toda la comunidad universitaria y está disponible para todos los alumnos y egresados de la Universidad. Las cuentas TIC personales se crean y notifican automáticamente cuando se establece el vínculo con la Universidad de Huelva y se le asigna una dirección de e-correo.
- Portales virtuales: Disponemos de un servicio de campus virtual (Portal de Servicios Telemáticos de la Universidad de Huelva y Administración Electrónica de la Universidad de Huelva) que es un entorno web que proporciona de forma adaptada a cada miembro de la Universidad, de manera identificada a través de su cuenta TIC, acceso a los servicios, trámites y consultas más habituales en la gestión universitaria.
- Otras instalaciones y recursos: Además, la Universidad dispone de servicio de alojamiento, reprografía, cafetería, comedor, pabellón e instalaciones deportivas, etc.

Para la gestión de todos los aspectos relativos al Grado en Humanidades, la Facultad de Humanidades cuenta con un personal con un alto grado de formación y una aptitud adecuada que redundan en beneficio del funcionamiento diario del Centro. Asimismo, la organización de los servicios y las áreas de gestión administrativa es eficiente y satisface las necesidades de los usuarios.

Para la adecuada orientación académica y profesional la Facultad de Humanidades cuenta tanto con recursos propios como con recursos generales de la Universidad de Huelva. En primer lugar, existe un conjunto de servicios generales de la Universidad de Huelva que inciden directamente en el desarrollo de su vida académica y, en particular, lo que se refiere a la orientación académica y profesional del alumnado. Estos servicios son:

- [El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria](#) (SACU),
- [El Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo](#) (SOIPEA),
- [Los Servicios de Investigación](#),
- [El Servicio de Relaciones Internacionales](#) y [el Servicio de Lenguas Modernas](#).

La web de la Facultad ha incluido una pestaña, denominada “Apoyo”, que en una sus sección de “Estudiantes”, ofrece enlaces directos a estos servicios para mayor información al alumnado del centro (véase <http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=orientacion>).

También se adecuaron las infraestructuras para adaptar las aulas a los requerimientos de la pandemia y se mejoró la conectividad de las aulas para poder adaptar la docencia a las necesidades de la virtualización. También se creó un plan COVID para mejorar sustancialmente la conectividad, adecuando las infraestructuras a los nuevos retos de los distintos escenarios en lo que se desarrollaron las clases.

Además de los recursos generales de la Universidad de Huelva, la Facultad de Humanidades cuenta con un [Plan de Acción Tutorial](#) que se formalizó con su aprobación en Junta de Facultad el 14 de mayo de 2015 y que se actualiza anualmente. Este PAT es la regularización y visualización de acciones que se venían realizando desde el comienzo de la implantación de los Grados.

El objetivo principal del PAT es el de ofrecer al estudiante una orientación adecuada en múltiples vertientes:

- **Académica:** referida a aspectos de la vida universitaria, como planes de estudios, elección de asignaturas, selección de vías de especialización, grados universitarios, máster, doctorado, etc.
- **Administrativa:** referida a temas como información sobre requisitos administrativos, matriculación,

convalidaciones, biblioteca, servicios universitarios, ayudas al estudiante, etc.

- **Social:** destinada a cuestiones como información sobre ayudas y servicios de fundaciones privadas o públicas, de organismos nacionales, europeos o internacionales; consecución de becas; estancias en el extranjero e intercambio de estudiantes ...
- **Profesional:** más relacionada con la preparación y desempeño de un puesto de trabajo, implica, por ejemplo, asesoramiento y ayuda en materia de inserción socio-laboral, tránsito a la vida activa, técnicas de búsqueda de empleo, etc.

Hay una coordinación general del PAT de la Facultad, por parte del Decano y Vicedecanatos de Ordenación Académica. Este PAT se articula principalmente en sesiones de tutorías grupales y/o individuales, así como en la difusión de toda la información relevante a través de la página web y las redes sociales.

Por otra parte, para garantizar una adecuada orientación profesional, la asignatura Prácticum incluye en su programa la realización de talleres impartidos por el personal del SOIPEA sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo. El Protocolo interno para la realización de las prácticas curriculares de la Facultad de Humanidades se encuentra disponible en el enlace <http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUM-IACADEMICA-protocoloInternoPracticasCurricularesGrados.pdf>. De forma genérica, en el apartado de "Normativa" de la sección de Prácticas de la web (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>) se ofrece información sobre distintos aspectos relacionados con esta asignatura, como la descripción del programa de prácticas, las recomendaciones para la elaboración de la memoria final y diversos anexos que deben ser cumplimentados por el alumnado. Además, cada título cuenta con una pestaña de "prácticas curriculares" donde se detalla información más puntual y la oferta de plazas (véase la del curso 2019/2020 en <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=convocatorias>). Recientemente, y habiendo recibido consultas por parte del alumnado respecto a los procedimientos que deben seguirse para el correcto desarrollo de esta asignatura, se ha creado también un documento de "Preguntas frecuentes" que pueden consultar en <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-2021-PreguntasFrecuentes.pdf>

Fortalezas y logros

- El centro dispone de aulas docentes que permiten tanto el desarrollo de las clases teóricas en grupo grande como de las clases prácticas en grupo mediano.
- El PAS está altamente cualificado y realiza una labor excelente en las tareas de gestión del Grado.
- La Facultad cuenta con un Plan de Acción Tutorial (PAT).
- Existe una plataforma de docencia virtual (*Moodle*) para apoyar el desarrollo de los programas formativos bien valorada por el profesorado y alumnado del Centro.

Debilidades y áreas de mejora adoptadas

Las recomendaciones de la DEVA consistieron en:

- *Se recomienda insistir a los responsables de la UHU de la necesidad de proporcionar a los estudiantes de infraestructuras adecuadas para la impartición de la docencia y, en particular, de aulas y salas de estudio adecuadas a sus necesidades.*

- *Se recomienda un seguimiento más detallado de la utilización de la plataforma Moodle por parte del profesorado, diseñando, en su caso, las actuaciones que permitan mejorar el uso de esta.*

En base a ello se considera y propone lo siguiente:

- El aula Antonio Jacobo del Barco tenía deficiencias (problemas de iluminación, ventilación y capacidad de las aulas). Aunque las tareas realizadas a instancias del Vicedecanato de Infraestructuras han permitido solventar en buena medida parte de los problemas asociados a este edificio, por parte de Decanato se sigue solicitando que se continúe con la mejora de los distintos elementos informáticos y de infraestructura.
- La utilización que hace el profesorado de la plataforma Moodle, propiciado por el Covid ha incrementado un mayor uso de las herramientas online, ha mejorado el conocimiento de esta y se han ofertado más cursos de formación para el profesorado. Podría mejorarse, por lo que es necesario, por una parte, solicitar un informe detallado al Servicio de Enseñanza Virtual del uso que hace el profesorado de esta plataforma para identificar claramente los problemas y, a continuación, realizar una propuesta de formación al profesorado para aconsejar mejoras en el uso de este recurso.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título:
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HUMA/GraHUMA-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20192020.pdf>
- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante:
 - Prácticas curriculares: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUM-IACADEMICA-protocoloInternoPracticasCurricularesGrados.pdf>
 - Normativa de Prácticas:
<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>;
 - PAT: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf>
- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional: NO PROCEDE

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

6.1. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Todos los contenidos, resultados del aprendizaje y las competencias, así como las actividades de formación y evaluación de los mismos, están definidos, actualizados y accesibles para los grupos de interés en la web del título: <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani>

El Grado en Humanidades es una de las titulaciones de mayor prestigio de la Universidad de Huelva, y siempre ha contado con estudiantes que presentan verdadera vocación humanística con un fuerte carácter universal. La temática del Grado es amplia, diversa en sus orientaciones y se presenta de una forma muy bien organizada, potenciando la investigación en líneas de gran interés académico y social. Asimismo, el profesorado de la Titulación de Humanidades ocupa un lugar destacado en el conjunto de la Universidad, constituyendo uno de los pilares fundamentales de la investigación y producción científica.

El Plan de Estudios del Grado de Humanidades se articula sobre una estructura general formada por 5 módulos: Formación Básica, Obligatoria, Optativas, Trabajo Fin de Grado y Prácticum. El citado Plan de Estudios incluye

metodologías docentes muy diversas, al desarrollar espacios de enseñanza-aprendizaje que buscan una adecuación a las características de los contenidos. De esta manera, se busca la complementariedad de las clases teóricas y prácticas con el trabajo personal del alumnado, que incluye distintas actividades formativas, como las lecturas complementarias, la realización de portafolios y cuestionarios, la realización de trabajos (individuales y en grupo) y de exámenes (tipo test o desarrollo); complementando todo ello con otras actividades más específicas de cada materia y asignatura. El trato directo e individualizado con los alumnos tiene en las tutorías un componente esencial, como espacio de dirección y tutorización.

La inserción en el Plan de Estudios de prácticas externas en empresas e instituciones contribuye a una mayor vinculación con el entorno socioeconómico y permitir al estudiante conocer la práctica de la vida laboral en la preparación que adquiere durante la carrera.

Las actividades complementarias incluyen propuestas de asistencia a conferencias, seminarios y cursos que se imparten a lo largo del año en el propio Centro o en el entorno de la ciudad, promovidas por la propia institución universitaria o por otras de diversa índole, públicas y privadas. En todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el desarrollo de estrategias unidas al uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) está proporcionando un valor añadido muy interesante y preparando a los alumnos para un entorno profesional en el que dichas herramientas ocupan un lugar de primera importancia.

Las Guías Docentes de las asignaturas del Grado de Humanidades, se revisan y actualizan anualmente, informando al estudiantado de cada curso académico sobre los datos básicos de la asignatura y del profesorado que la va a impartir; las competencias y resultados del aprendizaje que se esperan conseguir; los contenidos, metodologías y actividades formativas que se van a utilizar para impartir esos contenidos y poder alcanzar las competencias asociadas a los mismos. Además, los sistemas, criterios e instrumentos de evaluación que se van a emplear para valorar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje y de adquisición de competencias; la bibliografía y el cronograma previsto con indicación de fechas, actividades a desarrollar y horas previstas de trabajo presencial y autónomo del alumnado.

El correcto funcionamiento y la coordinación del conjunto de actividades formativas y de su evaluación corresponden a la Comisión de Calidad del Centro, delegando la responsabilidad para el título de grado en la correspondiente Comisión de Garantía de Calidad del Título. Todo ello reflejado en el Reglamento de Coordinación Docente de los Títulos de Grado de la Facultad de Humanidades. El contenido de las guías docentes de las asignaturas es evaluado previamente por los equipos docentes de cada curso y titulación, estudiando su adecuación. Así se supervisa que se cumplen los criterios de evaluación y que los sistemas de evaluación utilizados son pertinentes y adecuados para la adquisición de los resultados del aprendizaje y las competencias previstos en su programa formativo. También se estudia si las actividades formativas, la metodología y los contenidos se corresponden con los indicados en la Memoria del Grado de Humanidades, e igualmente se encargan de asegurar que no haya solapamientos de contenidos entre las diversas asignaturas que lo conforman.

6.2. Los sistemas de evaluación permiten una certificación fiable sobre la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes

Los sistemas de evaluación en la totalidad de asignaturas del Grado en Humanidades se adecúan a la Normativa de evaluación de la Universidad de Huelva (Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019).

Cada asignatura especifica su sistema de evaluación propio y la información se encuentra disponible en las guías docentes pertinentes. En general, la evaluación combina prueba(s) escrita(s) con actividades y ejercicios de tipo práctico, trabajos y participación.

La satisfacción global del alumnado con la docencia en el Grado de Humanidades es elevada (3,98), por encima de los valores de la Universidad (3,85) y de la Facultad de Humanidades (3,86). De entre los títulos de Grado del Centro, se halla entre los mejor valorados. No obstante, el número de respuestas a la encuesta de los alumnos es relativamente bajo (n=95), resultando estadísticamente en una significación baja. Esto último indicaría una no demasiado alta participación del alumnado que habría que fomentar en el futuro.

Debido a la casi nula respuesta a la encuesta de satisfacción con el título (n=1) por parte del alumnado, no se puede valorar este apartado para el curso 2019-20. El porcentaje de alumnos que superó las asignaturas de modo global se sitúa por encima del 50% para el curso 19/20, siendo similar al del resto de titulaciones del Centro. No obstante, el alumnado “no presentado” en el grado de Humanidades fue superior al del resto de titulaciones, pudiendo considerarse algo elevado (36,56%).

Los Trabajos Fin de Grado (TFG) del título están pensados como la plataforma más adecuada para la evaluación de la adquisición global de competencias por parte del alumnado. La Normativa de TFG de la Facultad de Humanidades, disponible en el enlace: <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=cfg> indica, en su apartado 4, que el TFG «supone [...] la realización de un trabajo de investigación con base bibliográfica y/o con fuentes inéditas sobre uno o varios aspectos relacionados con las materias objeto de estudio que permita demostrar las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo del periodo de estudios, y efectuado bajo la dirección de un tutor o tutora». Las calificaciones del TFG podrían considerarse satisfactorias, mayoritariamente concentradas en el “notable”, estando en la línea de cursos anteriores con una cierta tendencia a la mejora. En relación a prácticas externas, no hubo alumnos matriculados en este curso. Tanto el diseño como el seguimiento y evaluación del TFG se consideran adecuados.

Fortalezas y logros.

- El alumnado cuenta con unas guías docentes actualizadas en la que se detallan todos los aspectos relacionados con cada una de las asignaturas del Grado.
- El Grado cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad de Título, cuyas funciones son analizar, revisar y actualizar, todos los aspectos relacionados con la docencia del mismo, incluyendo la aplicación de los Sistemas de Evaluación de las Competencias y los Resultados del Aprendizaje.
- Nivel de consecución de las competencias enunciadas en el título resulta satisfactorio.
- Calificaciones globales del título adecuadas y satisfactorias.

Debilidades y áreas de mejora adoptadas

Las recomendaciones de la DEVA consistieron en:

- Se recomienda hacer una valoración más precisa de los sistemas de evaluación previstos, justificando su adecuación a los objetivos previstos en las guías docentes.

En base a ello se considera y propone lo siguiente:

- En este sentido, este punto se ha resuelto puesto que se ha transmitido al profesorado, a través de las reuniones de equipo docente (coordinación horizontal y vertical), la importancia de la objetividad y precisión en la evaluación del alumnado, convirtiéndose en un requisito de especial importancia para la aprobación de las Guías Docentes de las asignaturas, que son revisadas previo al inicio del curso por la Comisión de Garantía de Calidad del Título.
- Asimismo, se consideraría adecuado seguir incentivando la participación del alumnado en las diversas encuestas de valoración del título en todos sus aspectos, incluida la calidad de la docencia.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Web del título:
 - <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani>
- Guías docentes:
 - http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=list_asg
- Estudios de satisfacción del alumnado sobre la calidad docente del curso 2019-20:
 - <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HUMA/GraHUMA-SGC-EstudiosSatisfaccionAlumnado-20192020.pdf>
- Encuesta de satisfacción del título:
 - <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HUMA/GraHUMA-SGC-OtrosDatosSatisfaccion-20192020.pdf>

- Número de plazas ofertadas de prácticas y número de estudiantes que solicitan prácticas externas:
 - <https://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicasycat=convocatorias>
- Plan de Mejora:
 - <https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=planMejora>

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Durante el curso 2019/2020 podemos poner de manifiesto los siguientes resultados con respecto a los diversos indicadores pertinentes que quedan recogidos en los correspondientes documentos (ver enlaces).

1.1 Indicadores de satisfacción

Las acciones referentes a garantizar la calidad del programa formativo en la que se miden, analizan y utilizan los resultados de la satisfacción de los distintos grupos de interés en el Título de Grado en Humanidades que oferta la Facultad de Humanidades están recogidas en su Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

El Servicio de Calidad de la Universidad de Huelva aporta los datos de las encuestas de satisfacción de los Grupos de Interés de las distintas titulaciones a partir del análisis de las encuestas realizadas en los colectivos implicados en el título. El pase de las encuestas se ha realizado por el personal responsable de la Unidad para la Calidad o por las personas delegadas (Coordinadora de Calidad del Centro, tutores académicos de prácticas). Para el PDI y PAS el pase de las encuestas ha sido anual y para el alumnado cuando están en el 4º curso de la titulación. Todos los cuestionarios que se relacionan tienen una escala de respuesta del 1 al 5, siendo 1 nada satisfecho, 5 muy satisfecho y N/S (no sabe o no contesta).

Los informes de satisfacción de los grupos de interés se publican en la web de la Unidad para la Calidad a disposición pública:

<https://drive.google.com/drive/folders/1AegRqQMFpABlFASNon56mlCt8aY-vXr>

Asimismo, si cabe, se disponen en la sección de “Encuestas de satisfacción” del título, disponible en:

<http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=encuestas>

Anualmente el Servicio de Calidad de la Universidad de Huelva aporta los resultados globales de las Encuestas de Satisfacción del alumnado sobre calidad docente, que pueden consultarse en el enlace:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HUMA/GraHUMA-SGC-EstudiosSatisfacionAlumnado-20192020.pdf>

Según el Informe sobre la Satisfacción de los grupos de interés del Grado en Humanidades (Curso Académico 2019-20), la satisfacción global sobre el título por parte del profesorado se sitúa en 4,33 puntos sobre 5, nivel que podría considerarse elevado, siendo algo más alto que en el curso anterior. No obstante, la participación en la encuesta fue de sólo el 19,35% del profesorado. En relación con la valoración global del título por parte del alumnado, tal como se comentó en el apartado anterior, dada la casi nula respuesta en este grupo

de interés (n=1), no se puede valorar este aspecto en el curso 2019/20. Por corresponderse con la misma encuesta, no es posible valorar la satisfacción del alumnado con las prácticas externas.

En relación con los datos de satisfacción con la calidad de la docencia por parte del alumnado, nos remitimos a los comentarios del apartado previo de este mismo documento (pg. 24).

A pesar de que la movilidad saliente del Grado en Humanidades contó con 6 alumnos (un porcentaje importante dado el número de alumnos del Título) y en la entrante participaron en el total del Centro 153 alumnos, dada la ausencia de datos de cumplimentación de la encuesta para la valoración del programa de movilidad no se pueden valorar los resultados.

1.2 Indicadores de rendimiento

El número de estudiantes matriculados se mantiene bajo, siendo en el curso 2019-20 de 8 alumnos, algo más elevado que cursos anteriores (ver tabla). Este es un aspecto sobre el que habría que continuar incidiendo en la política de gestión del título, como en cursos anteriores, en el que igualmente el número de estudiantes de movilidad internacional es elevado (más de un 15% del alumnado del Centro).

2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
10	4	6	4	7	8

En las tasas de rendimiento se advierte una significativa subida respecto al curso anterior, aunque se mantiene por debajo de los valores del Centro y, de modo más notorio, respecto de la UHU.

TITULACIÓN	Primer curso académico de implantación del Título	TASA DE RENDIMIENTO (CURSOS)					
		2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
GRADO EN HUMANIDADES	2013/2014	72,73%	61,07%	68,30%	67,62%	51,81%	73,15%
TOTAL CENTRO (GRADOS Y MÁSTERES OFICIALES)		70,12%	74,30%	72,32%	71,87%	69,22%	77,01%
TOTAL UNIVERSIDAD (GRADOS Y MÁSTERES OFICIALES)		79,37%	79,27%	78,49%	77,54%	77,76%	83,26%

En la tasa de éxito se advierte igualmente una subida tanto a nivel de Grado como de Universidad y Centro. No obstante, aunque más reducidas, se mantienen las diferencias, siendo muy similares las del Título y el propio Centro y ligeramente éstas por debajo del total de la Universidad.

TITULACIÓN	Primer curso académico de	TASA DE ÉXITO				
		2014/15	2015/16	2016/17		2019/20

implantación del Título					2017/18	2018/19	
GRADO EN HUMANIDADES	2013/2014	83,48%	76,47%	85,00%	89,87%	79,17%	89,27%
TOTAL CENTRO (GRADOS Y MÁSTERES OFICIALES)		82,44%	84,98%	83,53%	83,58%	82,92%	89,32%
TOTAL UNIVERSIDAD (GRADOS Y MÁSTERES OFICIALES)		88,10%	87,84%	88,01%	87,06%	87,62%	91,39%

La tasa de presentados, que venía sufriendo una bajada progresiva en los cursos anteriores, se ve incrementada de modo notorio para el Grado en Humanidades, de igual modo, aunque con menor intensidad a nivel de Centro y de Universidad.

TITULACIÓN	Primer curso académico de implantación del Título	TASA DE PRESENTADOS (CURSOS)					
		2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
GRADO EN HUMANIDADES	2013/2014	87,12%	79,87%	80,36%	75,24%	65,44%	81,94%
TOTAL CENTRO (GRADOS)		85,06%	87,44%	86,58%	85,98%	83,48%	86,21%
TOTAL UNIVERSIDAD (GRADOS)		90,09%	90,25%	89,18%	89,07%	88,75%	91,11%

A la luz de los datos, podría advertirse que las subidas generalizadas a todos los niveles (Título, Centro y Universidad) en las tres tasas (rendimiento, éxito y presentados) podría ser resultado de la situación de confinamiento debido a la pandemia por COVID-19, que afectó de modo principal a la actividad docente y de evaluación del segundo cuatrimestre del curso, introduciendo modificaciones en los mecanismos y herramientas que pudieron, por un lado, proporcionar una mayor motivación e implicación en el alumnado y, por otro, interferir en los procesos de valoración de los resultados del aprendizaje.

1.3 Inserción laboral

En la medida en que los estudios de inserción laboral se realizan dos cursos después del de finalización de los estudios de cada promoción y conociendo que los primeros egresados del Grado en Humanidades pertenecen al curso 2019-20, no se podrán analizar tales datos hasta la finalización del año 2021.

1.4 Sostenibilidad

Podrían utilizarse tres criterios para valorar la sostenibilidad, utilizamos tres criterios: a) Las infraestructuras físicas y humanas necesarias para garantizar que los estudiantes cumplimenten de manera óptima su proceso de aprendizaje, ya analizados en los anteriores apartados 5 y 4 de este autoinforme, respectivamente; b) La adecuada adquisición de las competencias previstas en el plan de estudios, consideradas suficientes si se tienen en cuenta los indicadores (valores medio-alto) ya analizados de rendimiento, éxito y presentación; c) La demanda de los estudios no es elevada. No obstante, parece responder a un flujo constante de alumnos que de modo diferenciado eligen los estudios de G. en Humanidades a pesar de la oferta de otros Grados de la misma Rama que se ofertan en el Centro. No se dispone aún de datos de empleabilidad que dieran información del potencial de acceso al mercado laboral de los egresados.

Fortalezas y logros

- Incremento significativo de las tasas de rendimiento, éxito y presentados.
- Adecuación acerca de la sostenibilidad del título.

Debilidades y áreas de mejora adoptadas

Las recomendaciones de la DEVA consistieron en:

- Se recomienda analizar las razones de la baja participación del estudiantado y profesorado en las encuestas de evaluación, estableciendo los mecanismos correctores oportunos para mejorar las tasas de respuesta.

- Se recomienda realizar un análisis de la satisfacción de egresados y empleadores mediante los procedimientos descritos en el SGC o con información recabada por otros medios (grupos de discusión) si el número de cuestionarios recogidos en las encuestas es insuficiente. Asimismo, se recomienda proporcionar información sobre la inserción laboral de los egresados.

- Recomendaciones de especial seguimiento: Se debe analizar en profundidad la sostenibilidad del título. Deben ser objeto de particular atención las cifras relativas al número de estudiantes matriculados, las tasas de graduación y abandono, así como la baja satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, estableciendo con urgencia las medidas correctoras oportunas y las acciones de mejora pertinentes.

En base a ello se considera y propone lo siguiente:

-Mejorar el proceso de recogida de información, ampliando progresivamente el número de encuestados, o acudiendo a otros recursos de recogida, y cubriendo el muestreo de indicadores que en su momento no estaban disponibles por no haber alumnos que hubieran cursado ciertas actividades (prácticas externas) o haber cumplido en su totalidad con el plan formativo (egresados, empleabilidad, ...). Asimismo, se ha tratado de sensibilizar a los integrantes de los distintos grupos de interés, especialmente alumnado, de la importancia de su participación en las encuestas.

-Implementar mecanismos de difusión para la captación de nuevos alumnos (charlas en Centros de Secundaria y Bachillerato; Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad; publicitación de eventos del título en redes, etc.) por parte de Vicerrectorado de Estudiantes y Decanato con implicación de otros agentes de la Facultad de Humanidades.

-Seguir velando al seguimiento sobre la adecuación en la organización del Plan de Estudios para tratar de introducir mejoras en la ordenación de contenidos y facilitar la mejor consecución de los estudios, que se

pretende que redunden en mejoras de la satisfacción del alumnado, para conseguir más elevadas tasas de graduación y reducción del abandono y, en definitiva, en una mayor sostenibilidad del Título.

Evidencias-Indicadores imprescindibles

Enlaces:

- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas:
 - <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HUMA/GraHUMA-SGC-OtrosDatos-Satisfaccion-20192020.pdf>
- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas:
 - <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HUMA/GraHUMA-SGC-OtrosDatos-Satisfaccion-20192020.pdf>
- Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación:
 - <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/HUMA/GraHUMA-SGC-OtrosDatos-Satisfaccion-20192020.pdf>
- Evolución de los indicadores de resultados académicos:
 - <http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=humani&op=sgc&op2=resultados>
- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento (histórico Indicadores SGC):
 - <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualSGIC.pdf>
 - <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>